



**CAPÍTULO I
GENERALIDADES**

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 RUC N° : 20131379944
 Domicilio legal : Jr. Zorritos N° 1203 Cercado de Lima
 Teléfono: : 6157800
 Correo electrónico: : frodriguez@mtc.gob.pe

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la Adquisición de insumos para la producción de licencias de conducir.

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Hoja de papel micro-poroso	42,188	Unidad
2	Hojas de láminas de seguridad	84,376	Unidad

1.3. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a S/ 928,136.00 (Novecientos Veintiocho Mil Ciento Treinta y Seis con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien. El valor referencial ha sido calculado al mes de diciembre.

1.4. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante Formato 02 N° 028-LP-2017 MTC/10 el 29 de diciembre 2017.

1.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

R.O. – Recursos Ordinarios.

Importante

La fuente de financiamiento debe corresponder a aquella prevista en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal en el cual se convoca el procedimiento de selección.

1.6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA – ÍTEM PAQUETE, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

NO APLICA

1.8. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en un plazo total de 60 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:



- **Primera entrega:** dentro de los diez (10) días calendario siguientes de suscrito el contrato deberá entregar 21,094 hojas de papel sintético micro-poroso y 42,188 hojas de láminas de seguridad.
- **Segunda entrega:** dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de suscrito el contrato deberá entregar 21,094 hojas de papel sintético micro-poroso y 42,188 hojas de láminas de seguridad.

En concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

1.10. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar S/ 5.00 (cinco con 00/100 Soles) en la caja de la Entidad (Jr. Zorritos N° 1203 Cercado de Lima – 5to piso sector A).

Importante

El costo de entrega de un ejemplar de las bases no puede exceder el costo de su reproducción.

1.11. BASE LEGAL

- Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 30519 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2017.
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, modificada según DL N° 1341.
- D.S. N° 350-2015- EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante D.S. N° 056-2017-EF.
- Decreto Supremo N° 008-2008-TR, Reglamento de la Ley MYPE.
- Directivas del OSCE.
- Código Civil.
- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Resolución Directoral N° 305-2017-MTC/15, la misma que aprueba la Directiva N° 001-2017-MTC/15, modificada por la Resolución Directoral N° 5313-2017-MTC/15.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.